

## Solicitud de Expedición de Diplomas del Rectorado

#Universidad de Buenos Aires #Rectorado #Expedición de diplomas #Títulos

Recuerde que la documentación a adjuntar es:

1. Documento Nacional de Identidad (argentino) Nota: la confección y expedición de diplomas se realizará conforme al Documento Nacional de Identidad argentino del egresado o egresada.

En caso de errores u omisiones en el Documento Nacional de Identidad argentino relacionados a nombres y apellidos, sus minúsculas, tildes, apóstrofes, diéresis, etc. u errores en el número del documento, lugar de nacimiento o nacionalidad, deberá realizarse previamente la rectificación del documento en el Renaper.

2. Copia legible de frente y dorso A COLOR del título anterior (de nivel secundario, superior o universitario) legalizada por la Dirección de Legalizaciones, con la traducción al idioma español - cuando corresponda- realizada por los profesionales habilitados.

Nota: si debe legalizar su título anterior, ingrese a la página [www.legalizaciones.rec.uba.ar](http://www.legalizaciones.rec.uba.ar) y vea el instructivo.

3. Si tu identidad de género es distinta a la registrada en tu DNI, descarga de esta página (<http://www.uba.ar/archivos/formulario-diploma-conforme-identidad-de-genero.pdf>) el formulario (art. 12 Ley 26.743), complétalo y adjúntalo al trámite.

### Iniciar trámite

**AFIP** **CON DNI** **ANSES**

- **EXPEDICION DE DIPLOMAS**

<https://tramitesadistancia.uba.ar/tramitesadistancia/tad-publico>

**ORGANISMO: RECTORADO**